

PERMISO DE OBRA NUEVA
NUMERO 005 /00

VISTOS LOS ANTECEDENTES INGRESO N° 286/98 Y EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN, EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES DE CONCÓN, QUE SUSCRIBE, CONCEDE **PERMISO DE OBRA NUEVA**, EN LA PROPIEDAD QUE SE INDICA Y BAJO LAS CARACTERISTICAS QUE SE SEÑALAN :

PROPIETARIO : SÁNCHEZ Y COMPAÑÍA LIMITADA
REP. LEGAL HUGO E. SÁNCHEZ BAÑADOS

ARQUITECTO : EMILIO CUNICH MAS

SUPERVISOR : EMILIO CUNICH MAS

CONSTRUCTOR : HUGO ENRIQUE SÁNCHEZ BAÑADOS

CALCULISTA : EDUARDO VIELMA M.

CARACTERISTICAS : PERMISO DE OBRA NUEVA: POR UN GALPÓN EN ESTRUCTURA METÁLICA DE UN NIVEL CON MUROS PERIMETRALES DE BLOQUES DEL TIPO INDUCRET RELLENOS CON HORMIGÓN CON TERMINACIÓN DE OBRA GRUESA.

| | |
|------------------------------------|--------------------|
| SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA | = 362,95 M2 |
|------------------------------------|--------------------|

UBICACIÓN : LAS TRES MARÍAS N° 331, CONCÓN SUR DE LA COMUNA DE CONCÓN.

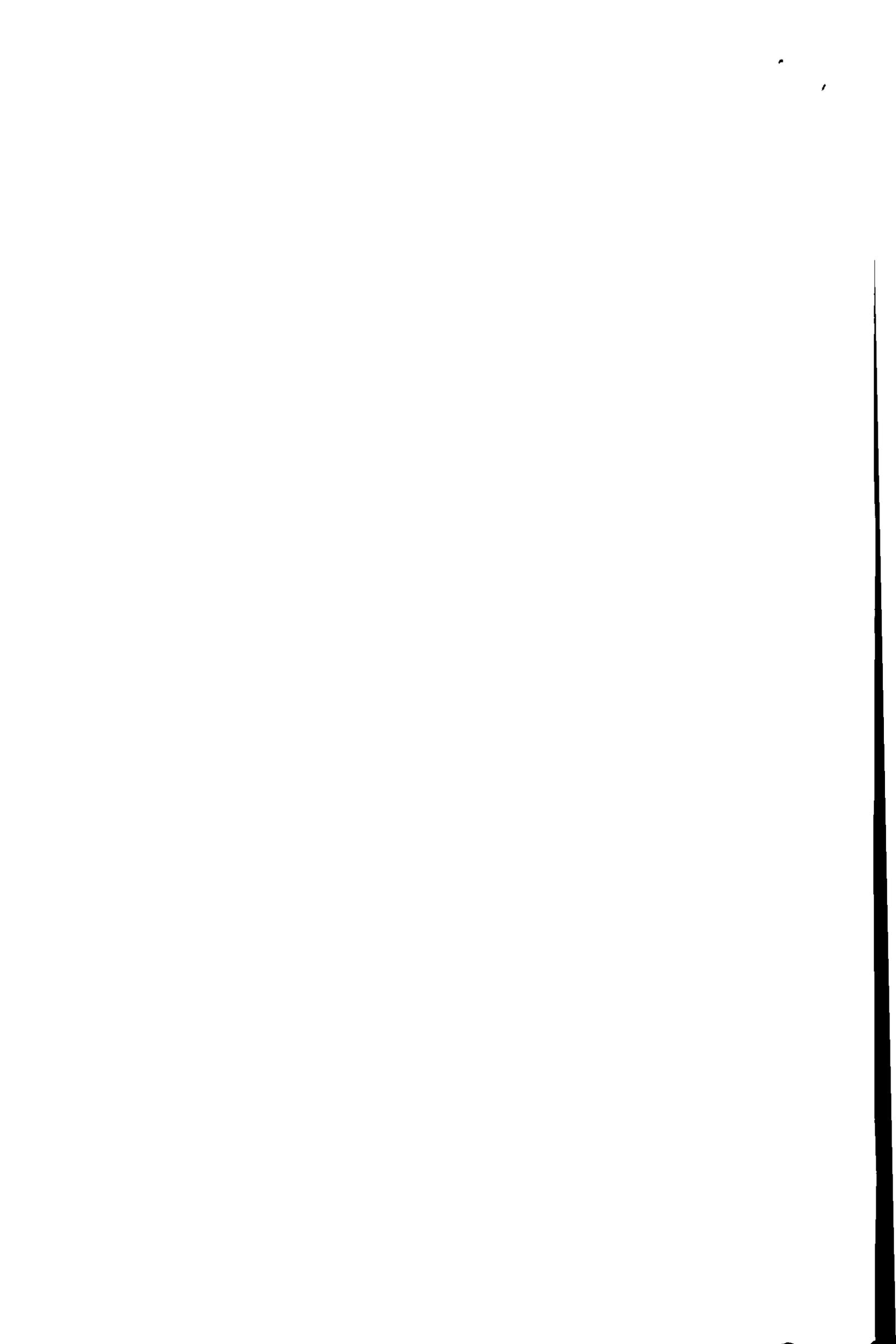
ROL DE AVALÚO N° 3488 – 20 Y 21

RÉGIMEN : EL PROYECTO Y DEMÁS ANTECEDENTES QUE CONFORMAN EL PRESENTE PERMISO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES LEGALES :

A) D.F.L. 458/76 MINVU

B) D.S. 47/92 MINVU

C) D.S. 329/80 MINVU



OBSERVACIONES :

NOTA : NO AUTORIZA LA ELIMINACIÓN DE ESPECIES ARBÓREAS EXISTENTES EN LA VÍA PÚBLICA QUE ENFRENTA LA PROPIEDAD.

PRESUPUESTO : EL PRESUPUESTO OFICIAL DE ESTA OBRA NUEVA ES DE : \$ 11.459.420 (ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS).

DERECHOS : CANCELA DERECHOS MUNICIPALES ASCENDENTES A LA CANTIDAD DE \$ 171.891.-, SEGÚN FOLIO N°130 DEL 19 DE ENERO DEL 2000.

CONCEDIDO EN : CONCÓN, 19 DE ENERO DEL 2000

MATERIALIDAD : AA - 2



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO

JLZ/VVD/clp.
- Interesado
- Archivo correlativo
- Expediente
- S.I.I.
- I.N.E.
- (per005-00)

